

Santiago, 11 de mayo de 2018

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O`Higgins N° 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref: ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE
INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO
PROYECTOS CHILE

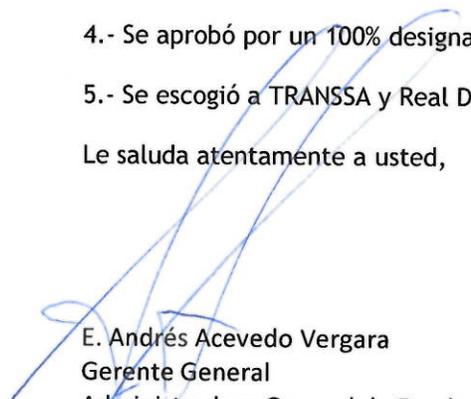
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de FONDO DE INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE (en adelante el "Fondo"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hechos Esencial lo siguiente:

Que con fecha 26 de abril de 2018, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE, en la cual se acordó lo siguiente:

- 1.- Se aprobó de forma unánime la cuenta anual del Fondo y los Estados Financieros correspondiente al año 2017.
- 2.- Se aprobó en un 100% la reelección de los actuales miembros del Comité de Vigilancia por el periodo 2018 y se acordó una remuneración de UF 10 brutos para cada uno, por sesión a la que asistan, con un máximo de 6 sesiones pagadas al año.
- 3.- Se acordó un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales para el Comité de Vigilancia, ante eventuales gastos que fuera necesario realizar.
- 4.- Se aprobó por un 100% designar a EY, como auditores externos del Fondo.
- 5.- Se escogió a TRANSSA y Real DATA como las empresas que valorizarán los activos del Fondo.

Le saluda atentamente a usted,



E. Andrés Acevedo Vergara
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.